



PERU

GOBIERNO  
REGIONAL PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN PASCO



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yanahuanca, octubre 25 de 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° **159** -2017-DREP/UGEL-DAC-DGP

Señores Directores:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA

Ciudad.-

Asunto : COMUNICO SUSPENSIÓN DEL XXIII CONCURSO PROVINCIAL DE BANDA ESCOLAR

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 152 -2017-DREP/UGEL-DAC-DGP

Con singular agrado me dirijo a usted para saludarlo cordialmente en nombre de quienes laboramos en la Unidad de Gestión Educativa Local Daniel Alcides Carrión; a la vez hago de su conocimiento, que con el documento de referencia, se solicitó, la confirmación para participar en el Concurso Provincial de Banda Escolar; del cual solo dos II.EE. confirmaron su participación. Por ello, pongo en conocimiento la suspensión del XXIII Concurso Provincial de Banda Escolar, por falta de participantes. En ese sentido remito el presente para su conocimiento.

Sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



*[Handwritten Signature]*  
Prof. Josef Ángel SANTIAGO LOVATÓN  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN